

La UV pide ayuda a Justicia para mejorar la protección de las alumnas víctimas de maltrato - Levante - 23/11/2018

La UV pide ayuda a Justicia para mejorar la protección de las alumnas víctimas de maltrato

► La UV y la conselleria han establecido un protocolo de coordinación para proteger al personal académico

LEVANTE-EMV VALÈNCIA.

■ La conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, dirigida por Gabriela Bravo, ha mejorado el convenio firmado

con la Universitat de València (UV) con el objetivo de aumentar la protección y apoyo a las víctimas de violencia de género de la UV, ya sean profesoras, funcionarias o estudiantes.

Este acuerdo se ha llevado a cabo a través de un protocolo de coordinación entre la Red de Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito y la Unidad de Igualdad de la UV.

La mejora de este convenio tiene como base el aumento que se ha producido en el número de estudiantes que cuentan con órdenes de protección tras haber sufrido violencia de género. Hasta el momento, solo aquellas víctimas con riesgo extremo contaban con vigilancia policial, mientras que el resto de personal solo tenía acceso a mecanismos telemáticos. Con este pacto, estas mujeres contarán con mayor vigilancia con el fin de que se sientan más seguras en este ámbito. Por ello, el rectorado ha solicitado la intervención de la Conselleria con el fin de aplicar el protocolo firmado.

Este acuerdo fue establecido tras una reunión entre ambas instituciones con el objetivo de ampliar el ámbito de actuación por parte de la conselleria en materia de formación del personal de justicia y que cuenta con una ayuda de 50.000 euros anualmente.

Esta renovación se llevará a cabo el próximo año y se incluirán los nuevos objetivos, además de reforzar las actividades de formación para la plantilla de la Red de Oficinas.

Por otra parte, La Universitat organizará charlas y cursos para que la comunidad académica conozca todos los servicios que se ofrecen desde esta institución y a los que puede acceder.

Jornadas sobre violencia

La consellera de Justicia, Gabriela Bravo, participó ayer en el Taller sobre Violencia de Género en la Ciudad de la Justicia con el fin de que «trabajen en esta lucha los profesionales mejor formados».

Estas jornadas pretendían abordar la formación de jueces y juezas, fiscales, fuerzas y cuerpos de seguridad y abogados y abogadas, entre otros, ya que «la formación especializada aporta conocimiento útil en estos casos como la sensibilidad o la empatía con las víctimas».

Además, Bravo recordó que se han puesto en marcha convenios con las universidades valencianas para que estas personas «dispongan de los mejores recursos para luchar contra esta lacra machista».

La renovación se llevará a cabo en 2019 e incluirá nuevos objetivos y refuerzo de la formación

Bravo destaca la importancia de que las universidades «dispongan de los mejores recursos»